

## **COMPETICIONES INTERNAS DE LIGA Y COPA**

### **TUS SUGERENCIAS SON ATENDIDAS**

Dentro del programa de competiciones internas del Área de Deportes y Actividad Física, cada año escuchamos vuestras sugerencias en relación al desarrollo de las competiciones en las que has participado durante todo el curso, con el fin de adaptarlas a vuestras demandas en todo aquello que entra dentro de las posibilidades reales y actuales que los recursos nos permiten aplicar y llevar a cabo.

Para este curso 2022/2023 vamos a cumplir las siguientes:

1. Las instalaciones deportivas propias de la Universidad podrán ser usadas para los partidos de competición interna independientemente del campus en el que te hayas inscrito. Por ejemplo: si participas en la competición de liga de fútbol 7 de Leganés, podrás solicitar aplazamientos de los partidos y disputarlos en el campo de fútbol 7 del campus de Getafe.
2. En los deportes de equipo, recuerda que:
  - los delegados podrán solicitar al árbitro del encuentro antes o después del partido la correspondiente revisión de DNI o tarjetas TUI para verificar la identidad de los componentes de cada equipo.
3. Competiciones de fútbol 7: antes del comienzo de cada partido, los delegados de ambos equipos podrán acordar y solicitar al árbitro del encuentro que aplique la normativa referente al fuera de juego si así lo prefieren.
4. Competiciones de deportes de equipo: se permitirá la inclusión de nuevos jugadores en acta y en el partido hasta el comienzo de la segunda parte del encuentro (en baloncesto hasta el comienzo del tercer cuarto). Recordad que en baloncesto se podrá comenzar el partido con 4 jugadores, fútbol sala con 3 jugadores, fútbol 7 con 5 jugadores y voleibol con 3 jugadores en ambos equipos o en uno de ellos si el otro equipo acepta y queda firmado en acta.
5. Competición de voleibol:
  - A) Podrán participar equipos masculinos, femeninos o mixtos. Habrá trofeo especial para el mejor equipo mixto, al igual que en el resto de competiciones de deportes de equipo.

6. Material: para las competiciones de tenis y pádel se entregará de manera gratuita un bote de 3 bolas para cada jugador/a de tenis y para cada pareja de pádel, de tal forma que puedan disputar los partidos con ese material sin necesidad de pedirlo en préstamo.
7. Reconocimiento de créditos para participantes de competición interna de liga y copa de deportes individuales y colectivos. Podrás solicitar el reconocimiento de un crédito optativo o de libre elección por participar en estas competiciones;;. Tienes más información en la [página web de reconocimiento de créditos](#).